

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de ayer.

Madrid 21 diciembre.

Como sucede siempre despues de un gran esfuerzo, se observa ahora una postracion notable en la vida política, ó por mejor decir, en la actitud de las oposiciones. La batalla del martes preparada meses de antemano era decisiva á lo que parece para los constitucionales y centralistas, y segun acontece siempre que dos ejércitos aliados sufren una derrota, se echan unos á otros la culpa del descalabro.

Tengo entendido por conductos que me parecen dignos de completa fé que habian mediado negociaciones entre los amigos del señor Sagasta y los del señor Alonso Martinez, para que el primero se presentara en la cuestion relativa á las elecciones municipales y provinciales en una actitud tan enérgica de oposicion, que proclamándose contrario á la política del retraimiento en general, llegara á manifestar que en el caso concreto de que se trataba, él no podia menos de aconsejar á sus correligionarios que se abstuviesen de tomar parte como agrupacion política en las elecciones que van á verificarse.

Despues de esto, el señor Alonso Martinez, combatiendo tambien la política del retraimiento, disculparia á los constitucionales por adoptarla en esta ocasion, y daria seguridades de que él dejaria en el caso de ser gobierno la mayor latitud para la organizacion del partido constitucional y campo franco para las luchas electorales. Los constitucionales manifestaron entónces su propósito de entrar en ellas con tales condiciones, y por tanto presentarian al señor Alonso Martinez y sus amigos como únicos capaces de resolver el conflicto producido.

La actitud prudente y habilísima del señor Cánovas desbarató estos planes, que yo entiendo que no podian ser aceptados de buena fé por los gefes del constitucionalismo, los cuales solo verian en ellos la ventaja que les proporcionaria un cambio de situacion que vendria á debilitar á los elementos conservadores, pero que á ellos no les daba fuerzas propias, y que abriendo el camino de las situaciones artificiales y caprichosas, alejaba indefinidamente el turno regular de los verdaderos y grandes partidos en el mando.

Es menester que los centralistas se convenzan: ellos no son en la actualidad sino un grave motivo de perturbacion política, y si por cualquier causa están resueltos á separarse definitivamente de la mayoría, deben volver á ingresar en el partido constitucional llevándole un lastre de que está muy necesitado.

En la sesion de hoy ha continuado el debate pendiente sobre el dictámen relativo á la garantía subsidiaria de la nacion para el empréstito de Cuba, pronunciando en su defensa á nombre de la comision un largo discurso el señor Arenillas. El señor Gonzalez (don Venancio) ha rectificado amplísimamente, pues el martes dejó de hacerlo para promover el famoso incidente sobre las elecciones municipales y provinciales. El señor Martin Herrera ha rectificado á su vez y de nuevo lo ha hecho el señor Gonzalez y en tal estado queda la discusion á la hora avanzada en que escribo.—A.

Madrid 22 de diciembre.

Algo ha adelantado de ayer á hoy la discusion

del proyecto de ley para conceder la garantía nacional subsidiaria al empréstito contratado para las necesidades de la guerra de Cuba; pero dudo que quede hoy terminado un asunto que ha dado lugar á tantas peripecias estrañas á su índole.

Ayer despues de escrita mi carta consumió el segundo turno en contra un señor Vivanco, persona desconocida en los círculos políticos, y que si bien ha sido electo diputado por la provincia de Lérida, parece natural ó al ménos naturalizado en las Antillas. Su discurso,—que pronunció con grandísima calma y sangre fria y con voz tan baja que hubo de decirle el señor presidente que la esforzara para poder juzgar si estaba ó no en la cuestion,—su discurso, repito, tuvo un sabor que no me atrevo á calificar, pero que no era el que debia esperarse de un diputado español y mucho ménos representante de una provincia catalana. A este discurso contestó brevemente el señor Garcia Lopez á nombre de la comision, y con esto se puso fin á la sesion de ayer.

En la de hoy ha consumido el último turno el señor Balaguer que ha reproducido los argumentos aducidos, lo cual no debe estrañarse porque la materia está agotada, y además se ha estendido en defender y explicar su conducta y propósitos como ministro de Ultramar, propósitos que no pudo cumplir en la última época por las circunstancias. El señor Dacarrete, director de Hacienda de este departamento durante varios períodos, ha defendido el dictámen y tratado bien á los ministros á cuyas órdenes sirvió, pronunciando un discurso que la Cámara ha oido con gusto. Despues de lo cual ha vuelto á usar de la palabra el señor Martin Herrera, y se ha hecho cargo de los discursos de los señores Vivanco y Balaguer, especialmente de las consideraciones políticas del que pronunció el señor Vivanco que tuvieron tanto de peligrosas y graves.

Parece que con esto debiera terminar este larguísimo debate, pero el señor Danvila tiene presentada una enmienda al dictámen para que la garantía de que en él se trata se estienda á los anticipos hechos por el «Banco español» de la Habana, y como el asunto es grave, de seguro no lo ha de tratar con brevedad el diputado valenciano, que ya tiene dadas repetidas pruebas de su facundia.

El estado de los espíritus en el Congreso es por el momento normal, pero una persona esperta puede conocer fácilmente que las oposiciones no cejan en sus propósitos, y que sin Juda intentarán, con motivo de la discusion del proyecto levantando la suspension de garantías, dar un gran golpe.—A.

Madrid 22 de diciembre

Puede tenerse por cierto que esta noche quedará votado y aprobado por inmensa mayoría en el Congreso el proyecto de ley concediendo la garantía de la nacion al empréstito de Cuba; es probable que sea necesario prorogar para ello la sesion, pero si es preciso se hará, pues mañana ha de dedicarse la sesion á preguntas, interpelaciones y proposiciones de ley, entre las cuales se halla la relativa á la autorizacion para construir el ferro-carril de esta córte á Barcelona por Cuenca y Teruel, y no puede quedar suspenso proyecto tan importante para la próxima semana.

La discusion estaba á las seis casi agotada, des-

pues de los discursos pronunciados por los señores Balaguer y Dacarrete que han consumido los terceros turnos. El del primero no ha podido corresponder á la reputacion del diputado catalan por lo falso del punto de vista que el orador habia elegido: tomar como base de argumentacion la ya gastada tesis de que se habia procedido mal contratando el empréstito sin la autorizacion de las Córtes, cuando no podia esperarse á que se reunieran, era condenarse de antemano á no causar efecto alguno, y decir que no se hace nada para mejorar la administracion de Cuba, cuando la guerra no ha permitido á ningun gobierno intentar ningun género de reformas es tambien poco á propósito para hacer un buen discurso. El señor Dacarrete ha podido rechazar los cargos del señor Balaguer de una manera victoriosa, mereciendo que le felicitaran, como antiguos compañeros, los periodistas que asistian á la tribuna. El señor Martin de Herrera ha concluido de remachar el clavo.

En suma, los hechos han venido á demostrar lo que anuncié en vísperas de ponerse á discusion tan importante asunto; esto es, que el proyecto tendria escasa impugnacion y que quedaria aprobado en pocas sesiones. Las cuarenta enmiendas que segun anunció pomposamente un periódico pensaban presentar las oposiciones han quedado reducidas á cero y lo que se hable todavia esta tarde será para alusiones; en cuanto á la impugnacion no ha podido ser mas comedida, salvo la del diputado puertorriqueño señor Vivanco, que por su índole especial se ha prestado á que se le hayan hecho epigramas que andaban esta tarde de boca en boca por los pasillos y salon de conferencias del Congreso. No los cito por no molestar á dicho señor diputado.

El empréstito queda, pues, garantido por la nacion y la Sociedad que lo ha llevado á cabo, dando tan grande muestra de patriotismo, puede tener doblemente asegurados sus cuantiosos capitales.

En órden á noticias políticas, cobra de dia en dia mayor crédito la noticia que fuí el primero en comunicar, de que tan pronto como terminen las sesiones se llevará á cabo la reorganizacion del ministerio. Es general creencia que el presidente tiene «in mente» la combinacion que ha de llevar á cabo; pero nadie puede asegurar ni aun indicar cual sea: hay quien supone que quedará vacante alguna otra cartera mas de las ya indicadas, pero esto no pasa de una suposicion, bien poco fundada segun mis informes. Debo advertir para terminar que cuanto se ha dicho á propósito de la venida del señor Cárdenas, creyéndolo ligado con la futura combinacion ministerial, es infundado: nuestro representante cerca de Su Santidad no viene á otra cosa que á presentar sus cuentas como tutor que ha sido de la princesa de Asturias.

El general Pavía ha obtenido por fin la concesion de la gran cruz laureada de San Fernando pensionada con 40,000 pesetas anuales. Las circunstancias que han concurrido en la concesion le dan el carácter mas autorizado que dicho general pudo apetecer: despues de opinar favorablemente por la concesion el Supremo Tribunal de Guerra y Marina, por unanimidad de votos, pasó la instancia á la asamblea general de la órden y ésta ha opinado en el mismo sentido tambien por unanimidad. Es una distincion merecida para quien reúne los títulos de pacificador de Andalucía y salvador del órden pú-

blico en el memorable 3 de enero.—X.

(«Diario de Barcelona.»)

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 22 de diciembre.

Se han reunido los diputados catalanes para oír al señor Duran, teniente alcalde de Barcelona, sobre la cuestión del hospital, y se ha acordado nombrar una comisión de diputados residentes en Madrid para que gestionen en favor de los intereses de dicho establecimiento.

Continúa en el Congreso la discusión sobre el empréstito de Cuba. El señor Balaguer lo impugna.

El señor Balaguer ha defendido la administración de los constitucionales en la isla de Cuba, y ha defendido también lo que hicieron los mismos siendo poder para evitar, como dice lo consiguieron, la emisión de billetes del Banco de la Habana y el arrendamiento de las aduanas por el peligro que ofrecía para la seguridad de la isla, según manifestó la autoridad superior de la misma.

Le ha contestado el señor Dacarrete defendiendo el contrato.

El Senado ha aprobado definitivamente el proyecto de un ferrocarril desde Lérida á Puente del Rey pasando por Balaguer, Tremp y Sort, que presentó el señor Castellarnau al Congreso.

El señor Paz ha pronunciado en el Senado un sentido discurso en favor de la marina mercante atacando los abusos consulares. El ministro de Estado ha contestado que averiguará esos abusos y ha dado varios detalles sobre las mejoras hechas y las que proyecta para la marina.

El ministro de Ultramar se ha ocupado en el Congreso de la cuestión de las aduanas de Cuba.

Ha rectificado el señor Balaguer.

Ayer se espusieron al público las listas electorales en todas las provincias de España.

A mediados de enero marchará el general Moriones á Filipinas.

El general Cabrera se ha agravado.

Se anuncia que el buque «Moctezuma» ha encaminado su rumbo hácia Buenos-Aires.

«La Política» explica la venida del señor Cárdenas á Madrid. Dice que como tutor de la princesa de Asturias viene á presentar cuentas.

El domingo se verificará en Atocha el acto solemne de investirse el Rey las insignias de gran maestre de las órdenes de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa.

Se ha concedido al general Pavía la gran cruz laureada de San Fernando.

La «Gaceta» publicará mañana el nombramiento del general Moriones como capitán general de las islas Filipinas.

Se han prorogado las sesiones en el Senado y en el Congreso.

En el Senado se está discutiendo el proyecto de ley de reemplazos.

En el Congreso se votará mañana la ley sobre el empréstito de Cuba.

El señor Caudau interpelará al ministro de Hacienda sobre la cuestión arancelaria referente á los derechos de introducción de aceites de algodón.

Se cree que mañana terminará en el Senado el proyecto de ley sobre reemplazos.

Mañana se discutirá en el Congreso la proposición sobre el ferrocarril directo de Madrid á Barcelona.

Hoy se ha prorogado la sesión, y se espera que quede votado el proyecto ley sobre el empréstito de Cuba.

París 22.

Berlin 22.—En el discurso del Emperador que se ha leído al cerrarse las sesiones de la Cámara se

expresa la confianza de una solución pacífica de la cuestión de Oriente, y se dice que Alemania seguirá trabajando en este sentido.

Roma.—El Rey D. Alfonso ha escrito al Papa una carta autógrafa relativamente á las últimas diferencias. A consecuencia de esta carta, se enviará muy en breve de nuncio á Madrid á monseñor Cattani, nuncio que ha sido en Bruselas.

El Senado ha aprobado los presupuestos de los ministerios de Instrucción pública y del Interior, restableciendo por 191 votos contra 43 los créditos destinados á las facultades de Teología de Aix y Rouen, suprimidos por la Cámara de diputados.

Madrid 23.

Del sorteo de la lotería de hoy han tocado á Madrid diez y ocho millones de reales; cuatro de ellos han correspondido á billetes no despachados. Un bolsista que se llama Zaldo ha obtenido el premio mayor entero en un billete que procedía de los devueltos de Cádiz.

Hoy han partido de regreso para Barcelona varios diputados y senadores.

El general Lopez Dominguez ha apoyado en el Congreso una proposición para que se sobresean las causas oficialmente formadas por actos desgraciados durante la guerra civil, y ha sido tomada en consideración.

El señor Rico ha esplanado una interpelación sobre la cuestión económica de los gobiernos de la restauración.

El señor Duran ha conferenciado con el conde de Toreno sobre el asunto del puerto de Barcelona. El conde de Toreno le ha prometido que hará justicia y atenderá los intereses del Ayuntamiento de Barcelona.

Una decena entera ha ganado siete millones. El premio mayor ha caído á un conocido bolsista de Madrid.

El señor Rico ha censurado en el Congreso el estado de la Hacienda.

En el Senado se ha discutido el proyecto de ley sobre reemplazos.

Don Carlos ha llegado á Atenas.

París 23.

Los periódicos ingleses dicen que á consecuencia de la negativa de Bélgica se propondrá que cada comisario esté acompañado de mil soldados de su nación.

Atenas 22 —Ha llegado D. Carlos.

Constantinopla.—Hoy se ha verificado la primera reunión de la conferencia en pleno parlamento bajo la presidencia de Savfet Bajá.

París 23.

La Puerta ha mandado que todos los musulmanes estén prontos para tomar las armas.

Ha habido una violenta borrasca en los mares de Escocia que ha causado numerosos naufragios.

El Senado ha aprobado el presupuesto del ministerio de Cultos restableciendo la mayor parte de las sumas rebajadas por la Cámara de diputados, y ha aprobado igualmente el presupuesto del ministerio de Hacienda.

La Sérvia ha dado satisfacción al Austria por el suceso del «Marós.»

En el manifiesto de los comités electorales de Pensilvania se declara que han sido elegidos presidente de la república M. Tilden y vicepresidente M. Hendricks.

El gobierno belga ha declarado que hasta ahora no ha recibido ninguna proposición para ocupar la Bulgaria.

(«Diario de Barcelona.»)

Crónica Local.

La noche buena que tan pacíficamente se celebra todos los años en Mahon, cuya cultura y moralidad de costumbres es proverbial, ha sido turbada en el presente por un lamentable suceso.

A cosa de las 10 ó 10 y cuarto de la referida noche, fué muerto en la calle del Bastion junto á la de las Moreras, un vecino de esta ciudad, llamado Juan Capella, persona de los mejores antecedentes, sin que hasta ahora haya llegado á nuestra noticia que se haya capturado al agresor.

En el acto se presentaron en el sitio de la ocurrencia los serenos, inspector de orden público guardia civil, vigilantes, el alcalde señor Baron de las Arenas y el juzgado, que procedió á instruir las correspondientes diligencias, retirándose á hora avanzada de la madrugada.

Porque la justicia debe cumplirse, y hasta por honra de Mahon, conviene que se presenten á declarar cuantas personas presenciaron el hecho ó puedan dar algunos datos al juzgado, á fin de que no quede impune un hecho que rarísimamente acontece en la isla de Menorca. Si no se presentan incurren en grave responsabilidad ante la ley, ante su conciencia y ante la conciencia pública; mientras que si coadyuvan la acción de los tribunales obrarán como personas que saben cumplir con sus deberes.

* *

Con arreglo á las instrucciones comunicadas á la Alcaldía de esta ciudad por las autoridades superiores, formó nuestra autoridad local la lista de los elegibles para la renovación del Ayuntamiento, figurando en ella todos los electores que pagan una cuota directa de las que comprenda en la localidad el primer tercio de las listas de contribuyentes por el impuesto territorial y por el del subsidio industrial y de comercio.

Quando este trabajo parecia que debiera estar ajustado á las prescripciones de la ley, puesto que no cabía suponer equivocación en las disposiciones de la misma que fueron comunicadas á los Alcaldes para que llevasen á efecto las operaciones preliminares de la elección, hemos observado en la «Gaceta» del 17, recibida en el día de ayer, que contiene dicha ley, algunas diferencias entre el articulado de la misma y las instrucciones anteriormente comunicadas, siendo la mas importante y la que ha de producir algunos malos ratos mas á los empleados de la Secretaría municipal, es que en la lista de elegibles han de figurar los electores que paguen una cuota directa de las que comprendan *no el primer tercio* como se habia dicho, sino *los dos primeros tercios* de las listas de contribuyentes.

Siempre en España sucede aquello de no saber uno á que atenerse.

Enviamos á los empleados de la secretaría del Ayuntamiento nuestro sentido pésame por este contratiempo que no les permitirá digerir bien el pavo.

* *

A las tres de la tarde de ayer fondeó en este puerto el vapor-correo «Menorca» procedente del de Barcelona y Alcudia conduciendo la correspondencia y 57 pasajeros.

Dicho buque saldrá mañana á hora de itinerario si el tiempo lo permite.

* *

El vapor-correo «Mahonés» despachado para Palma, que á causa del mal tiempo se halla fondeado en este puerto desde el miércoles último, hizo en la tarde del domingo su segunda salida arribando otra vez á las dos horas por la gruesa mar que reinaba.

* *

En el vapor-correo «Menorca» llegaron nuestros amigos y paisanos D. Francisco Prieto y Caules, catedrático de la escuela especial de Ingenieros Civiles y D. Antonio de la Cruz Roca, Director de Sanidad de este puerto. Dámosles la bienvenida.

Por casualidad ha llegado á nuestras manos un número de «El Correo Literario», periódico que se publica en Ciudad-Real, en el que hemos leído con gusto el suelto dedicado á nuestro compatriota el canónigo D. Juan Pons de Alayor, que tenemos la satisfacción de publicar á continuación:

«El ilustrado canónigo de las órdenes militares y capellan de S. M. D. Juan Pons y Vilalonga, ha pronunciado ha poco en la iglesia de la Merced varios elocuentísimos discursos sagrados que han puesto de relieve una vez mas las excelentes dotes que para la divina Cátedra del Espíritu Santo posee dicho señor, el cual dejará oír su voz nuevamente en el solemne triduo que para la festividad de la Purísima Virgen debe celebrarse en el templo de las monjas Concepcionistas Franciscas.»

El vapor trasatlántico «Marian» que en uno de los números anteriores participamos su llegada al puerto de la Habana, la efectuó el 18 del actual.

El tiempo continua no muy bueno amenazando lluvias. Las caídas en la noche del sábado acompañadas de pedrisco, fueron bastante copiosas.

Prepárense nuestros lectores antes de recibir la siguiente tremebunda noticia, que tomamos de un periódico de provincia:

«Un sábio italiano, el astrónomo Giovanni Castro, anuncia el fin del mundo para el 11 de enero de 1877, en cuya época un cometa debe reducir á la nada á nuestro desgraciado planeta. Parece, según dicho sábio, que primero moriremos asfixiados, y despues seremos quemados.

¡¡¡La mar....!!!

Procedente de Palma en diez y ocho horas de navegacion fondeó en este puerto en la mañana de ayer el pailebot Real Yacht inglés «Nereid» de 85 toneladas, su capitán Mr. S. Newton, con 15 tripulantes y 3 pasajeros.

SORTEO 52.

En el sorteo de la Rifa celebrado el domingo á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

1647		2500 Pesetas.	
Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
123	30	1724	500
227	20	1980	10
325	20		
361	30	2534	10
368	10	2539	30
446	20	2718	30
459	30	2953	10
			4992
1003	20	3037	10
1108	20	3180	10
1305	100	3183	20
1334	10	3295	10
1401	10	3354	20
1410	30	3360	100
1614	30	3667	10
			3694
			3783
			3921
			4219
			4729
			4982
			5149
			5214
			5322
			5624
			5809

Se han distribuido 4000 cédulas.

Hoy se abre otra rifa que se celebrará el martes 2 enero de y constará de las suertes siguientes.

Suertes.	Premios.
1 de	750 pesetas.
2 aproximaciones de	10 id.

1 suerte de.	80	id.
1 id. de.	60	id.
2 id. de.	25	id.
10 id. de.	15	id.
15 id. de.	10	id.

TEATRO.

FUNCION PARA EL MARTES
26 DE DICIEMBRE DE 1876.

1.º de Abono. 5.º Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del Mtro. Gounod, titulada:

FAUST.

DIRIGIDA POR EL MAESTRO
SIG. ARCHIMEDES MONTANELLI.

Se empezará á las 8.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

s. Esteban proto mártir.

CULTOS.

CORTE de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en S. Francisco.

En la iglesia de San Francisco, mañana á las 9 hay misa mayor en honor de San Juan Apostol y Evangelista con sermon que dirá D. Antonio Orfila Pbro.

En la iglesia Parroquial, los dias viérnes, sábado, domingo y lúnes tendrán lugar devotas 40 horas que la Asocion del Apostolado de la Oracion anualmente celebra y dedica en fin y principio de año; al anocheecer habrá sermon todos los dias.

Santo de mañana.

s. Juan apóstol y evangelista.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 18 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 horas, y 41 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 11 y 35 minutos de la mañana.

—Pónese á las 11 y 13 minutos de la noche.

Anuncios.

Junta local de 1.ª enseñanza de de Mahon.

No quedando tiempo suficiente en lo que resta del presente mes para verificar los exámenes generales de reglamento en las escuelas públicas oficiales de 1.ª enseñanza de este distrito, esta Junta al objeto de que los mismos puedan celebrarse con el lucimiento debido, ha acordado verificarlos el dia 8 de Enero próximo y siguientes necesarios, en la forma que á continuación se espresa:

En la escuela elemental de niños.

Dias 8 y 9 de Enero próximo de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

En la escuela de párvulos.

Dia 10 del propio mes á las mismas horas.

En la escuela de niñas de la calle de S. José.

Dia 11 á las propias horas.

En la escuela de niñas del Claustro del Carmen.

Dia 12 á las horas indicadas.

En la escuela de Música.

Dia 13 del espresado Enero de 10 á 12 de la mañana.

En las de adultos y dibujo.

El mismo dia 13 de 7 á 9 de la noche.

En la de niños de San Luis.

Dia 15 de 10 á 12 de la mañana, y en la de niñas de 2 á 5 de la tarde del mismo dia.

En la de niños y niñas de San Clemente.

Dia 16 del referido Enero de 9 á 12 de la mañana.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.

Mahon 18 de Diciembre de 1876.—El Alcalde Presidente.—El Baron de las Arenas.

Alcaldia de Mahon.

ELECCIONES.

En cumplimiento de lo prevenido por la superioridad quedan desde hoy espuestas al público en los pórticos de las Casas Consistoriales las listas de 1.ª rectificacion por orden alfabético de apellidos comprensivas de los vecinos de este distrito municipal que tienen derecho a ser electores y elegibles según las prescripciones de la nueva ley.

Las reclamaciones de inclusion ó esclusion en las mismas, así como las de rectificacion de nombres y domicilio se presentarán hasta el dia 27 del corriente, plazo marcado por la Superioridad.

Lo que anuncio al público para su conocimiento.—Mahon 20 diciembre 1876.—El Baron de las Arenas.

Alcaldía de Alayor.

La apremiante necesidad que tiene este Ayuntamiento de atender con urgencia á sagradas obligaciones, me precisa á dirigir la presente escitacion á los contribuyentes así vecinos como forasteros, para que se sirvan pagar dentro de tercero dia el primer semestre vencido del reparto general del presente año económico, de lo contrario tendrá que acudir con sentimiento á las medidas coercitivas dispuestas por la ley.—Alayor 14 de diciembre de 1876.—El Alcalde, Juan D. Salort.

Sociedad La Máscara.

Esta Sociedad dará su primer baile en el teatro de esta poblacion el sábado próximo dia 30 del actual.

Las personas que quieran concurrir al mismo en traje de máscara podrán verificarlo, debiendo descubrirse al entrar ante una comision nombrada al efecto, según previene el art. 8.º del Reglamento.

La susericion y demás condiciones bajo las cuales deberá aquel llevarse á efecto, estarán de manifiesto en la conserjería de dicho teatro.

El sorteo de los palcos tendrá lugar á las doce de la mañana del mismo dia del baile en el propio teatro.

Mahon 21 diciembre 1876.—El Presidente, José Sintés.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN

PUERTO-RICO,

saldrá del puerto de Barcelona á últimos de diciembre el vapor español

VIDAL-SALA,

su capitán don Juan Maristany, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal. Despacho de aduanas señores P. Bertran y C.º, calle Cristina, 12, entre-suelo.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.



Fábrica de pastas para sopa, de superior calidad, premiadas en las exposiciones de Viena y Filadelfia.

PRECIOS: Un cajon lleno, con 12 kilogramos de pastas de primera calidad: 50 reales vellon: Por menor: á 15 céntimos libra.

PRECIOS de 2.ª calidad.—Un cajon con 12 kilogramos, 41 rs. vn.: Por menor á 12 céntimos libra.

En cada cajon se pueden colocar de una hasta cuatro clases.

Calle del Rosario núm. 4.

BODEGA BARCELONESA

DE

JOSÉ TRILLA MARQUES.

Asalto 48, Barcelona.

En este establecimiento de confianza, se hallará un gran y variado surtido de vinos y licores, tanto Nacionales, como Extranjeros, especialmente vinos de mesa y sobremesa en botellas y barriles á precios ventajosos.

CASA DE HUESPEDES.

Calle del Angel número 15.



Hoy podemos ofrecer á este ilustrado público las verdaderas máquinas de la Compañia Fabril SINGER de Nueva-York.

Las tituladas

MAQUINA FAMILIA,

son las únicas que pueden coser desde la tela mas fina hasta cuatro gruesas de cuero.

En cuanto á labores varias, cuentan, dichas máquinas, con piezas accesorias que con toda perfeccion rizan, bordan con trencilla, acordonan, encintan, acolchan, rivetean, cosen y al mismo tiempo marcan, pliegues de todas anchuras, hacen dobladillos en toda clase de telas, de los anchos que se quiera, sin necesidad de doblarla; como podrán ver las personas que nos honren con su visita en el Establecimiento de D. Juan Cloquells, Arravaleta 17.

Los Sres. Sastres, Sombrereros, y Zapateros, Modistas y Costureras, encontrarán en este Establecimiento, las mejores máquinas para coser, mas apropiadas á sus trabajos.

7

VINOS VIEJOS.

Blanco, seco, dulce y tinto de superior calidad. Anden de Levante núm. 32.

MR. ARAGON OPTICO.

Calle Nueva número 23.

VENTAJOSAMENTE conocido de este respetable público tiene la satisfaccion de ofrecer á sus numerosos favorecedores un completo y variado surtido de

ANTEOJOS É INSTRUMENTOS DE ÓPTICA.

Otro surtido de colecciones de estampas, historias sagradas antiguas y modernas; varias vistas de las principales ciudades y puertos; paisajes de tanto primor que se confunden con la verdadera pintura al óleo; mapas geográficos; atlas de 20 mapas en castellano; planos de banderas; diferentes muestrarios de abecedarios para señoritos; marcos para colocar retratos y espejos de primera calidad y de distintos tamaños.

Recomienda especialmente los verdaderos cristales de mineral de Roca del Brasil, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua.

Grande surtido de anteojos y lentes con cristales Periscópicos, cilíndricos, fin-glas.

Cristal blande y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista desde el precio de 6 á 60 reales par.

Jemelos para teatro y marina, anteojos de larga vista, barómetros y termómetros, niveles de agua, (nuevo sistema) pesajarabes, licores, legías etc.

Otro surtido de relojes de oro y de plata de toda clase incluso la de «remontuar.» que son de última moda. Cadenas de oro, de plata primorosamente trabajadas, á precios equitativos.

Igualmente se encontrarán diamantes para cortar vidrio.

CALENDARIOS

5 CÉNTIMOS.

OPORTUNA OCASION.

GRAN REBAJA POR 30 DIAS.

CALLE DE BUENAIRE NUMERO 7.

RECIBEN llegado á esta ciudad el tan acreditado comisionista conocido de este público y de sus favorecedores, con un grande y variado surtido de géneros de lencería blancos y de los recibidos ultimamente de las fábricas de Francia, Inglaterra y Bélgica, y habiéndolos obtenido con una gran rebaja ha creído justo que el público tambien sea partícipe de la misma, y en particular sus numerosos parroquianos, invitándoles á visitar su tienda ambulante y aprovecharse de la ocasion que les ofrece en variedad y calidad de géneros que se espended á

PRECIO BUENO

y son los siguientes:

Gran surtido de corbatas de seda y de lana última novedad.—Fais para vestidos de señora.—Gran de y variado surtido de pañuelos de sarga y otras clases de seda última novedad labrados de punto de Jana.—Camisetas de lana y algodón.

Lienzos dobles de todos anchos para calzoncillos y demás objetos para la familia.—Retortas hiladas á mano para camisas de señora.—Renterías ó lienzos lavados para mas confianza de las familias é hilados á mano.—Holandas para camisas de caballero.—Bélgicas de superior calidad.—Sábanas de una pieza de 10 palmos ancho por 14 de largo.—Idem grandes de 12 palmos ancho por 16 largo.—Mantelerías adamasadas de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.—Idem de granito y damas y ojo de perdiz de id. id.—Tohallas id. id. de varios precios.—Bánovas acolchadas, labradas y piqué.—Flecos por las mismas.—Flasadas algodón.—Madapolames del pais y extrangeros.—Pañuelos blancos de Irlanda y choled con cajas de lujo.—Idem con cenefas de varias clases.—Hilos para medias y para coser, etc. etc.

ÓPTICA.

Dicho comisionista lleva un grande y variado surtido de ópticas. Las personas que sean delicadas de la vista encontrarán una completa coleccion de cristales de roca, cilíndricos, trabajados al agua: de roca, singlas, convexos, cóncavos y de colores desde el número 1 al 100, invencion de los ópticos mas célebres por la aceptacion que han tenido, tan conveniente para la conservacion de la vista y por la suavidad de su rico material.

Gafas, lentes muy elegantes para la vista cansada y miope con armazones de concha, búfalo y acero: anteojos de larga vista: lentes de mano: duquesas para teatro: microscópicos: cuenta hilos, metros: gemelos marítimos, de campaña. etc. etc.

No perder la ocasion y aprovechad el tiempo.

Horas de venta de 8 á 12 mañana y de 2 á 9 noche.

Imp. de M. Paryal.—Bastion, 39.